

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Las Salinas de "Home"

DR. SERGIO ANTONIO CORONA PÁEZ

Cronista Oficial Vitalicio de Torreón. Director del Centro de Investigaciones Históricas de la Ibero-Torreón

Una Real Cédula expedida en Valladolid (España) del tres de julio de 1603 solicitaba se informase o averiguase sobre las salinas que se explotaban por entonces en el territorio de la Gobernación de la Nueva Vizcaya, es decir, en el territorio de lo que actualmente conocemos como estados de Durango, Chihuahua,

sur de Coahuila, Sonora y Sinaloa. La respuesta que a esta Real Cédula dio el entonces gobernador Francisco de Urdiñola, está fechada en la Nueva Vizcaya el 26 de abril de 1605, y menciona algunos datos interesantes para la historia de la Comarca Lagunera, y de manera particular, para la del municipio de Viesca, Coahuila.

La mayor parte de la sal que se producía por entonces se utilizaba para el beneficio de la plata. El método de la amalgama del mineral argentífero con el mercurio o azogue, requería cloruro de sodio durante el proceso.

El documento menciona las salinas de Chiametla, Piaztla y Mazatlán, en el Pacífico. Y en la misma costa, en la provincia de Sinaloa, había lugares donde la naturaleza acumulaba grandes cantidades de sal de manera espontánea. Se mencionan asimismo la salina del Casco, en una gran laguna, bajando la sierra hacia Santa Bárbara.

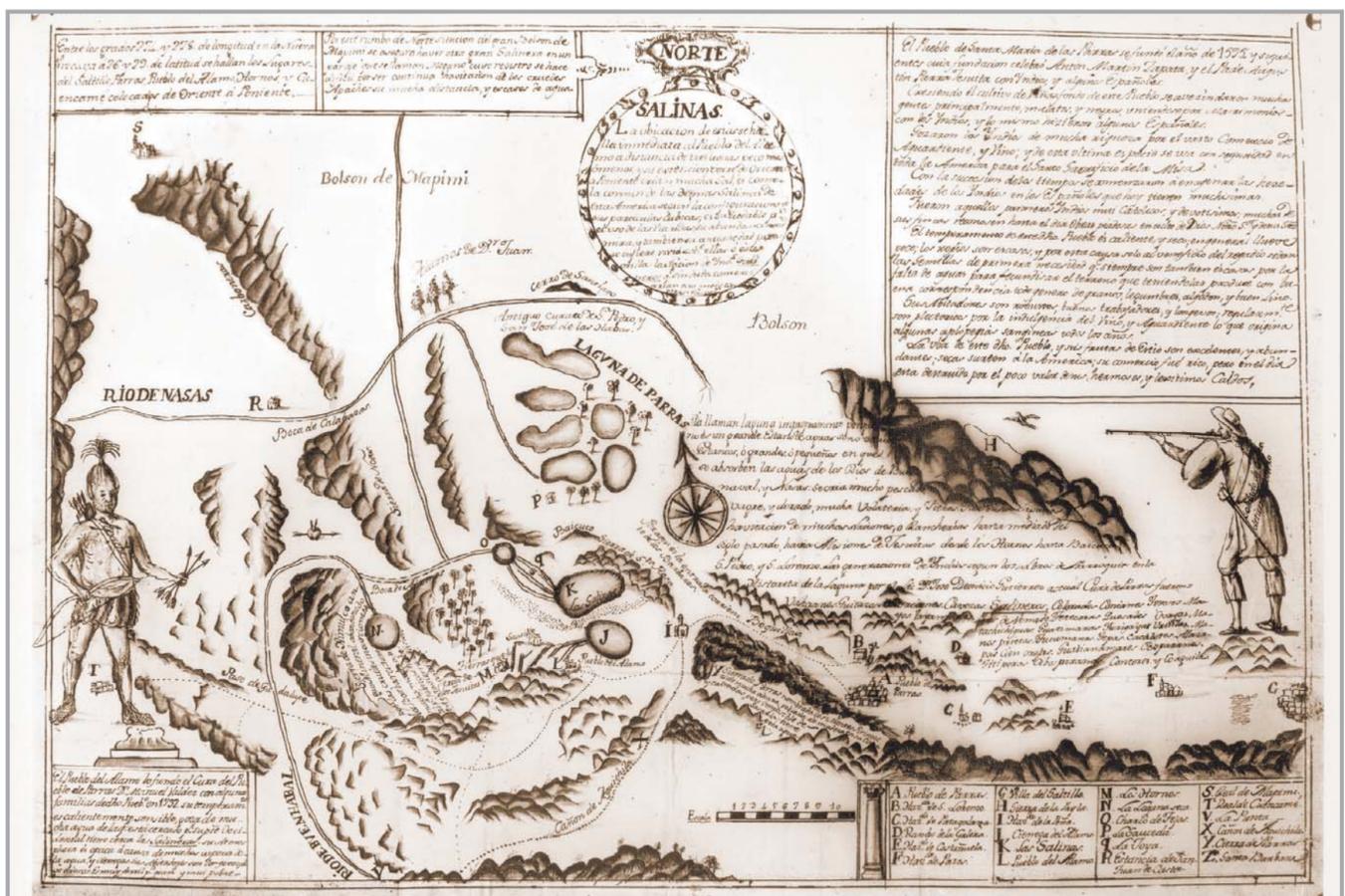
De las salinas de Chiametla se obtenían entre seis y siete mil fanegas al año, la cual se vendía en los almacenes reales a un peso de ocho reales cada fanega. Esta cantidad de fanegas correspondía a la demanda de los once o doce reales de minas que había en la Gobernación de la Nueva Galicia, y de algunas minas de Maloya, Pánuco, Topia, San Andrés, Guanaceví y haciendas de Juan Guerra, en la Nueva Vizcaya.

Dice el texto: "Hay también una salina ahora nuevamente descubierta por Juan Guerra de Reza, (minero de la Gobernación) que llaman de "Home" en lengua de los naturales, la que cae cerca de la laguna grande que llaman "de las Parras"... y aunque en esta salina hay disposición para coger la sal que quisieren hasta en cantidad de cien mil fanegas en buenos años, no se beneficia ni coge porque no se gasta más cantidad de las dichas siete mil fanegas, y sería la costa y trabajo sin algún efecto".

Las salinas que en 1605 eran llamadas "de Home" eran las que conocemos como salinas de Viesca, Coahuila. Sin duda alguna, en 1605 tenía una enorme reserva de sal, pues las salinas de Chiametla, en el Pacífico, producían siete mil fanegas de sal al año cuando las de Home podían producir cien mil fanegas en el mismo plazo. Y si no las producían, era porque estaba saturado el mercado. La demanda de sal estaba satisfecha por entonces con la sal de Chiametla.

Y continúa la respuesta a la Real Cédula:

"En la salina nueva que llaman "de Home", de que por mi orden se tomó posesión en nombre de vuestra majestad, tampoco hay beneficio [que] a sido pagado, aunque Juan Guerra de Reza, que la descubrió, comenzó a aprovecharse de ella para el beneficio de sus haciendas con licencia de mis antecesores, y sin pagar por ella nada, y abrió caminos para acarrearla. Después de la publicación de esta Cédula de vuestra majestad, ha cesado en ello. Y esta salina es también laguna que tiene como cuatro o cinco leguas de circuito, y de ancho como legua y media, en la cual se puede beneficiar mucha, según muestra la experiencia de la poca sal que se ha beneficiado por el dicho Juan Guerra, si hubiese salida y gasto para ella, que hasta ahora no la hay, por caer tan apartada de las haciendas de minas de esta Gobernación, y de las de Sombrerete y Zacatecas, que son las de la Galicia, que se proveen de las salinas de Zacatecas. Y si de estas (de Home) hubiesen de proveer sus ha-



DEL CARTÓGRAFO PARENSE MELCHOR NÚÑEZ DE ESQUIVEL, MAPA DEL "PAÍS DE LA LAGUNA", DEL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XVIII.



LOCALIZACIÓN DE VIESCA.



ciendas, les costarían más los fletes que los que ahora pagan. Y por esta razón, no se usa de ellas". Juan Guerra de Reza, quien le dio su nombre a las aguas de Viesca, fue uno de los primeros empresarios mineros de la Comarca Lagunera. Sabemos que ya en 1595 utilizaba el mercurio para sus minas, y que lo pagaba en la Real Caja de Guadiana. Por lo que se refiere a la Laguna de Viesca, mencionada en el documento, se nos dan las dimensiones aproximadas en 1605. "Cuatro o cinco leguas de circuito" serían 16 o 20

kilómetros de perímetro, mientras que "legua y media de ancho" serían 6 kilómetros de diámetro. El 13 de enero de 1629, los tlaxcaltecas del pueblo de San Esteban, junto a Saltillo, obtuvieron licencia y facultad del gobernador de la Nueva Vizcaya para extraer sal de las salinas de Home. El viejo mapa del parrense Núñez de Esquivel, hecho en 1787, con glosas del padre Dionisio Gutiérrez, el que trae abajo a la derecha a un español disparando a un pato, muestra el sitio donde se ubican las salinas,

nas, y lo marca con la letra "K". El mismo mapa dedica un recuadro a dichas salinas, el cual dice a la letra: "Salinas. La ubicación de éstas se halla inmediata al pueblo del Álamo (Viesca, Coahuila) a distancia de tres leguas (unos 12 kilómetros) poco más o menos, y su extensión corre de oriente a poniente. Crián mucha sal, es como la común de las demasías salinas de esta América, según la configuración de sus partículas cúbicas, es saludable para la vida, y abundante para el uso de las viandas, su abundancia admira,

y también su antigüedad, pues se infiere vivió sobre ellas o a las orillas, la nación de indios Salineros, que sin duda comerciarían a su modo con otras naciones". Por otra parte, las Crónicas de los Jesuitas o Cartas Annuas de 1622, mencionan que en esa época, los habitantes del País de La Laguna, sobre todo los tlaxcaltecas y los "mexicanos" que vivían en la región, procuraban pasar la cuaresma en Parras, para ir a aprovisionarse de cloruro de sodio en las Salinas de Home. sercorona@yahoo.com